



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

**ACUERDO No. PSAA12-9647
(Agosto 10 de 2012)**

“Por medio de la cual se elabora la lista de elegibles para proveer el cargo de Director Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 8 de agosto de 2012,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°. Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del registro de elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo No. 345 de 1998, destinado a la provisión del cargo de Director Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

Orden	Nombre	Puntos
1	GALINDO CASTRO CARLOS FERNANDO	684,67
2	GÓMEZ PAEZ EULIN	633,95
3	MANTILLA NOGUERA LUIS OMAR	562,94
4	HERRERA SARMIENTO HUGO ALBERTO	539,38
5	CASANOVA ROMERO MERCEDES	440,75

ARTÍCULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

NÉSTOR RAÚL CORREA HENAO

Presidente

UACJ



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1